

# Cambios en la balanza comercial mexicana de productos petroleros (1993-2018)

JIMÉNEZ CÓRDOVA SUSANA, MARTÍNEZ CEJA SANDRA GABRIELA, LAZO LÓPEZ CRISTIAN BRYAN

**Resumen**— El sector energético es estratégico para garantizar la soberanía económica nacional, ya que la dependencia con el exterior vulnera el crecimiento y el desarrollo de un país. Estos preceptos estuvieron presentes en la declaración de Expropiación de la industria petrolera por el Gral. Lázaro Cárdenas en 1938. No obstante, las últimas reformas en materia energética que responden a un patrón de acumulación neoliberal han omitido la importancia del sector. Bajo el pretexto de aumentar la producción petrolera el gobierno federal impulsó en 2013 una iniciativa para permitir a la iniciativa privada la inversión en el sector, sin embargo los resultados no han sido satisfactorios. En ese sentido, este trabajo tiene por objetivo analizar históricamente el desempeño del sector a partir de los resultados en la balanza comercial e identificar los efectos que la Reforma Energética tuvo en el sector externo. Se realiza mediante una metodológica estadística de análisis de series de tiempo desde 1993 hasta 2018 para 3 productos del sector (turbosina, gasolina y gas L.P.). Los resultados demuestran un detrimento del sector que se agudizó con la Reforma Energética, en la que hemos pasado de exportadores netos a importadores netos.

## I. INTRODUCCIÓN

El petróleo en México ha sido uno de los productos más codiciados por las empresas extranjeras que quieren invertir por sus principales yacimientos de petróleo, ubicados en el Golfo de México y en las zonas costeras, como son los estados de Tabasco, Veracruz y Campeche. Hasta el año de 1938, el 18 de marzo, el presidente Lázaro Cárdenas, decretó la expropiación del petróleo mexicano que era extraído por las compañías extranjeras; además, también se expropiaron las maquinarias, instalaciones, embarcaciones, etc. Así, el petróleo dejó de ser propiedad de dichas empresas para volverse propiedad de toda la nación; fundándose PEMEX, (Petróleos Mexicanos).

El petróleo es un elemento que actualmente influye bastante en la economía mundial. México es el noveno país con mayor producción de petróleo a lo largo del mundo y uno de los países con mayor cantidad de crudo en el mundo, el cual se ha visto beneficiado por más de 300 años de los yacimientos petrolíferos con los que cuenta en su territorio, éstos se han convertido en el sostén económicos del país a lo largo de los años. México cuenta con más de 12 mil 350 millones de barriles en reservas de este material, por tanto, se dice que la industria petrolera es una de las fuentes de energía más importante a nivel nacional e internacional con el cuál, México juega en economía, sociedad y relaciones internacionales.

El depender de empresas extranjeras para comercializar el petróleo afecta la economía de los mexicanos. A partir de la reforma energética, las importaciones han ido aumentando y las exportaciones han ido disminuyendo, esto se verá reflejado en los altibajos que la economía mexicana ha tenido con el paso del tiempo,

como por el ejemplo los bajos salarios y los altos impuestos. En ese sentido este trabajo busca analizar los efectos de la reforma energética a partir del estudio de las series de tiempo del desempeño de la balanza comercial del sector petrolero.

Esta es una problemática muy grande debido a que el depender de empresas extranjeras en la industria petrolera afecta la economía mexicana en gran medida, los ingresos por la venta de petróleo, así como de sus derivados serían mucho mayores si México contara con la infraestructura necesaria para extraer el petróleo por sí solo, así como para procesarlo, transformarlo y finalmente venderlo en el mercado internacional. Aunado a esto se le suma la reciente decaída del precio del crudo en el mercado internacional.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera, en el apartado posterior mostramos el contexto histórico del sector petrolero con el fin de demostrar que la Reforma de 2013 no es un hecho fortuito, sino que obedece a un devenir histórico donde se ha venido desmantelando la industria petrolera estatal; en el apartado III mostramos la problemática ligada a la Reforma Energética; posteriormente explicamos la metodología, mostramos los resultados y la discusión para finalizar con una propuesta de solución y un apartado de conclusiones.

## II. CONTEXTO HISTÓRICO

Antes de la expropiación de Lázaro Cárdenas (1938), el sector petrolero estaba en poder de compañías inglesas y estadounidenses; a partir de ese momento el petróleo se convirtió en una mercancía estratégica en nuestro crecimiento económico y en la relación comercial, financiera y de seguridad nacional con nuestros vecinos, en particular con Estados Unidos. Esta importancia fue reposicionada por el alza espectacular de los precios internacionales del petróleo en la década de los setenta, en el siglo XX que impulsó la última oleada del periodo desarrollista industrializador iniciado desde los años 50. En 1973, cuando la economía mexicana mostraba marcados signos de encaminarse hacia una aguda crisis, -después de un largo período de crecimiento con baja inflación-, conocido como el período del “Desarrollo estabilizador”, los precios del petróleo registraron un inusitado aumento como consecuencia del embargo petrolero por parte de los países árabes ante las acciones del ejército israelí en la guerra del Yom Kippur contra el ejército egipcio. Aunque la crisis de la economía mexicana finalmente estalló en 1976 con la salida de miles de millones de dólares del país y una devaluación de la moneda superior a 80%, la captura de la renta petrolera externa contribuyó a recuperar el crecimiento.

Desde la década de los 80's se anunció el período crítico de disminución de las reservas mundiales de petróleo, que llevaría a una etapa de aumento en los precios durante la primera década del siglo XXI, que se agudizaría en la segunda década de nuestro siglo. A pesar de estas expectativas, los bajos precios del petróleo que resultaron de la estrategia mundial de disminuir la demanda del petróleo en los 80's después de la gran crisis energética mundial de los 70's, con una caída del 60% en las intensidades de petróleo en los países miembros de la OCDE de 1970 hasta nuestros días, provocaron el abandono del desarrollo tecnológico en México en las áreas de exploración y la petroquímica. Después de casi un cuarto de siglo, nos enfrentamos hoy en día al escenario que se había previsto desde los 80's, aunque con características distintas a las esperadas hace veinte años, debido al descubrimiento de nuevas reservas y a la distinta configuración geopolítica

En 1980, cuando el precio del petróleo llegó a un máximo de 37 dólares, la euforia había invadido de frivolidad decisiones gubernamentales de política económica, descartándose medidas de prevención para cambios súbitos en esa escalada de los precios del petróleo cuyo detonante había sido la guerra árabe-israelí pero el origen era la reestructuración que se llevaba a cabo en la industria petrolera internacional ante la crisis que observaban las principales economías industrializadas desde principios de los años setenta a consecuencia de su profunda recesión y por la caída en su consumo energético.

Precisamente, en 1982 inicia la fase decreciente del ciclo que había iniciado en 1973 con una larga y drástica declinación que se extiende, con altibajos, durante 16 años, llegando a ubicarse el crudo mexicano en 10 dólares en 1998, casi una tercera parte del nivel más alto al que había llegado en 1981. En las últimas tres décadas México logró captar una renta extraordinaria con las exportaciones de crudo, aun con los altibajos y la declinación a precios nominales y reales, sin embargo, mostró un desempeño económico distinto al de 1938-1970. Paradójicamente, los últimos 30 años han coincidido con un largo período de limitado e inestable crecimiento económico.

El cambio del modelo económico desarrollista y el inicio del patrón de reproducción neoliberal, truncaron los proyectos industrializadores, el sector petrolero fue de los más afectados. El neoliberalismo ha significado la exacerbación de las desigualdades, la pobreza y la miseria de bastas regiones del país a partir de una serie de privatizaciones se entregó la industria del Estado a compañías privadas, muchas de ellas extranjeras que con frivolidad se han aprovechado de las condiciones de la clase trabajadora, principalmente en el sur del país (Jiménez-Bandala, 2018).

Jiménez-Bandala (2017) señala que, en el sur, a pesar de ser las regiones con mayores yacimientos petroleros y ser ricas en recursos naturales han sido las más abandonadas en la aplicación de políticas económicas, al contrario han sufrido un neocolonialismo y poseer estos recursos más que un beneficio ha sido en su propio perjuicio.

Por más de treinta años, México se ha beneficiado de los yacimientos petrolíferos de su territorio, los cuales se han convertido prácticamente en el sostén económico del país. La industria petrolera es una de las fuentes de energía más importante a nivel nacional e internacional, que juega un rol esencial en la economía, la sociedad y las relaciones internacionales (Colmenares, 2008)

La Reforma Energética fue promulgada el 20 de diciembre de 2013, esta pretende mantener la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos que se encuentran en el subsuelo (petróleo) y a modernizar Petróleos Mexicanos (PEMEX) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) e impulsar el uso de las energías limpias con la adaptación de nuevos mercados potenciales en desarrollo económico y a su vez, la preservación del medio ambiente.

### III. PROBLEMÁTICA

PEMEX es la empresa más importante de Latinoamérica, por lo que la Iniciativa Energética busca mejor y transparentar su operación, aunque la baja eficiencia recaudatoria de México, que se encuentra en el rango del 20%, provoca que PEMEX transfiera el 60% de sus ingresos brutos, según reconoció el Auditor Superior de la Federación pues del 2000 al 2007 aportó el 40% del gasto público federal. Por esta razón varios directivos y ex directivos de Hacienda y PEMEX, además de especialista y diputados han solicitado que se cambie el régimen fiscal de PEMEX.

En México, cerca del 88% de la energía primaria que se consume proviene del petróleo. Llega a nosotros cada día en una gran variedad de formas. Es la principal fuente de insumos para generar energía eléctrica, permite la producción de combustibles para los sectores de transporte e industrial, es materia prima de productos como telas, medicinas, etc.

La producción de la estatal se encuentra en su menor nivel en las últimas dos décadas, sin embargo, sigue siendo la cuarta mayor productora a nivel mundial, siendo la contribución a la economía mexicana muy importante. Esta reducción en los niveles de exportación ha impactado en los tipos de cambios, pero lo que sí podemos considerar es que la economía mexicana se encuentra blindada, sin embargo, se estima que a mediano plazo una baja permanente en los precios del crudo, tendría un impacto negativo en la economía mexicana. El mayor impacto de que esto esté sucediendo se debe principalmente a la caída abrupta en los precios que de 110 dólares el barril en el junio 2014, paso a niveles de 50 dólares por barril en la actualidad.

Al 2006, en México se cuenta con 4 441 km de oleoductos que Petróleos Mexicanos (PEMEX) tiene instalados. México cuenta con reservas probadas de crudo por 12 352 millones de barriles, por ello, ocupa el lugar 14 en el mundo. Con el nivel de producción actual, se calcula que durarán, aproximadamente, 11 años.

El 12 de diciembre de 2013 la cámara de diputados de México aprobó la reforma energética propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, esta iniciativa de reforma energética buscaba modernizar la industria petrolera nacional, confirmando la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos, lo cual privatizó a PEMEX. Otra de las promesas fue que, con dicha reforma, estaba que bajaría el precio de la gasolina, que se incrementaría la producción y ganancias de Petróleos Mexicanos, lo cual hasta el momento no se ha logrado y al contrario la producción y ganancias han disminuido. La aprobación de esta reforma está sustentada en la economía neoclásica que apoyan los partidos de derecha y el gobierno mexicano una de sus principales preocupaciones de esta fue la asignación y distribución óptima de los recursos en una sociedad.

La importancia del producto como fuente de energía y como motor de la economía nacional ha requerido una regulación constante de la industria

y sus procesos, para garantizar la calidad del producto, la administración de los recursos y el cuidado del medioambiente. Debido a la falta de industria en México, la comercialización y transformación del petróleo se ha visto con altas y bajas, lo cual se ve reflejado en la economía mexicana.

Entre los políticos que se han opuesto a esta reforma se encuentra Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fundador y ex candidato presidencial del PRD quien dice que con la reforma se dejó de aprovechar los recursos del subsuelo mexicano ya que “Se dejó de industrializar el petróleo y se dejó de darle valor agregado como se había venido haciendo por muchos años como es el desarrollo de la industria petroquímica con refinerías propias” (Cárdenas, 2017).

“Lo otro, que es un modelo ya atrasado, un modelo que ya fue superado y que dio muchas muestras de agotamiento con el pasado en la experiencia de distintos países en el mundo; Esto nos va a permitir en el mediano plazo, cuando hablo del mediano plazo en los siguientes 5 o 10 años, nuevamente recuperar nuestra capacidad productiva. Hoy estamos produciendo menos, 2 millones de barriles de petróleo al día, de lo que un solo yacimiento en el pasado nos daba” (Peña Nieto, 2018)

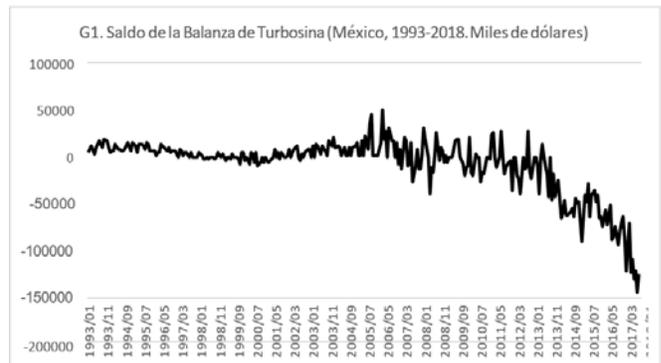
Depender de empresas extranjeras en la industria petrolera, afecta a la economía mexicana, desde sus ingresos por venta de petróleo hasta sus egresos por compra de este mismo transformado, así como también de sus derivados, los cuales servirían para que México incrementara sus exportaciones, si se contara con la infraestructura necesaria para extraer el petróleo y transformarlo para la venta en el mercado internacional.

#### IV. METODOLOGÍA

Se llevo a cabo una investigación documental y una revisión a las bases de datos estadísticas de Banco de México (BANXICO) de la Balanza Comercial mensual de productos petroleros para el periodo 1993 al tercer mes de 2018 (último dato disponible). Los saldos de la balanza se calcularon aritméticamente (X-M) y se evaluaron las series de tiempo resultantes; se presentan los datos desestacionalizados y de tendencia-ciclo para la balanza total y para 3 productos específicos: la turbosina, la gasolina y el gas L.P.

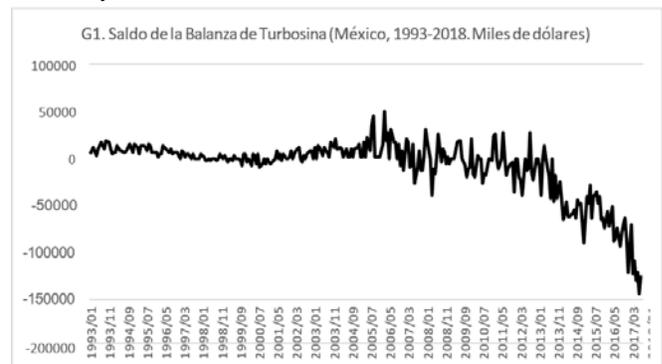
#### V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para el caso de la Turbosina, el combustible para los aviones, observamos que México era un país exportador neto y mantuvo una posición favorable hasta el año 2006 cuando se recrudecieron las políticas neoliberales y la presión sobre la empresa petrolera. La gráfica 1 (G1) muestra claramente una pronunciada caída a partir de 2013, año de la Reforma Energética, a partir de ese momento hemos alcanzado una cifra record en el déficit comercial de este producto que ha llegado a los 150 mil millones de dólares lo que nos convierte en importadores netos.



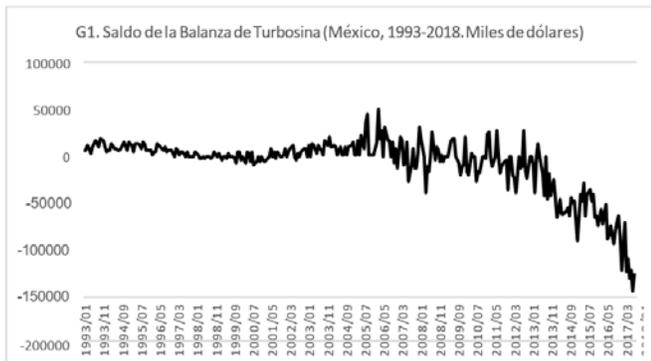
Elaboración propia con datos de BANXICO 1993-2018

En lo que respecta al Gas L.P., que es usado en los hogares, el comportamiento se muestra en la gráfica (G2), se observa que México mantuvo un equilibrio comercial hasta 1996, a partir de ese año la tendencia fue deficitaria y se agudizó durante la crisis de 2007-2009. La tendencia importadora se profundiza desde 2013, alcanzando déficit mayores a 300 mil millones de dólares.



Elaboración propia con datos de BANXICO 1993-2018

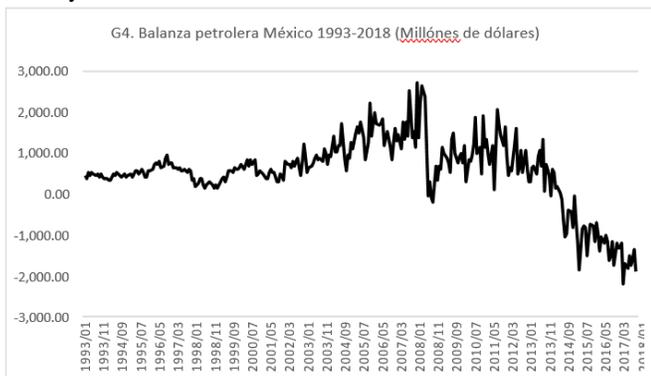
La gráfica (G3) nos muestra la serie de tiempo de la gasolina, tanto la de bajo como alto octanaje. Observese que ya desde 1993 nuestro país no era autosuficiente en el nivel de producción, sin embargo mantiene niveles muy cercanos al equilibrio comercial. La curva del saldo de la balanza se aleja del equilibrio en el año 2004 y, al igual, que el gas L.P., las importaciones aumentaron durante el periodo de crisis, hubo una recuperación efímera y nuevamente aumenta el déficit en 2011 y se ha mantenido en niveles record. La empresa productiva del Estado ha reportado que 6 de cada 10 litros que se consumen en nuestro país son importados, lo que refleja una alta dependencia de este producto, cuyo precio se ha visto impactado por la volatilidad del tipo de cambio peso-dólar que ha marcado este año 2018.



Elaboración propia con datos de BANXICO 1993-2018

Por último, en la gráfica 4 (G4) mostramos la balanza general de los productos petroleros. A pesar de los saldos negativos en productos como la turbosina, la gasolina y el gas L.P., México se mantuvo como un país exportador gracias a su nivel de producción de petróleo crudo. Se observa que llegó a su nivel de máximo histórico en el periodo 2006-2008 (previo a la crisis) por lo que los precios internacionales altos que alcanzó el crudo durante el sexenio de Fox y cuyos remanentes no fueron utilizados para reforzar la infraestructura nacional.

Sin embargo se observa que desde el año 2013, nuestro país ha presentado por primera vez déficit en el saldo de la balanza, por lo que pasamos de exportadores a importadores netos. El sector petrolero dejó de ser una fuente de divisas para nuestra economía y hoy en día representa salidas netas. Es coincidente con el año de la reforma energética. A 5 años de estos cambios la producción petrolera se encuentra en el nivel más bajo desde 1970 antes de los descubrimientos de los yacimientos de Cantarell.



Elaboración propia con datos de BANXICO 1993-2018

Los saldos en la balanza comercial demuestran lo funesta que ha sido la Reforma y en la que nos han convertido. Se trata de un desmantelamiento del sector petrolero para entregárselo a las empresas transnacionales. Las consecuencias saltan a la vista, en 2017 se liberó el precio de la gasolina a partir de lo cual el índice inflacionario se salió de los objetivos del Banco de México (3% +/- 1%) y hasta el momento no se ha ajustado, todo lo contrario, la volatilidad de la moneda mexicana frente al dólar a causa de la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y el proceso electoral de julio han impactado en el precio de los energéticos aquí tratados, la turbosina, la gasolina y el gas L.P., por lo que la amenaza de nuevas escaladas en el nivel general de precios sigue latente.

Hoy en día México tiene un exceso de oferta de producto que debe ser orientado a dar respuesta a otras demandas. Un factor que podría ayudar a nuestro país a superar esta crisis es una planificación correcta y prudente para el año 2018, que se ajuste a los bajos precios del petróleo en el mercado internacional.

Según los registros del la INEGI, el sector petrolero ha tenido un decrecimiento con respecto al PIB en los últimos años. Por ejemplo, en el año pasado el PIB representó el 6% proveniente del petróleo y del gas, cuando en el año 1993 participaba con un 10%. Ese indicador se redujo en el año 2014 a una tasa de variación del 2.35% anual real.

Por el concepto de actividades petroleras en la extracción de petróleo y gas, esas actividades sumaron 795 mil 471.185 millones de pesos, dicho comportamiento está en línea con las exportaciones petroleras que cayeron 43.7%, por lo que estas retrocedieron 13.2% en 2014.

En el año 2014 el precio promedio de la mezcla de crudo mexicano de exportación fue de 86,94 representando una baja de 11,52 dólares con respecto al, precio del año anterior, este impacto se debe a que las exportaciones fueron de ese año de 1.142 millones de barriles diarios, cantidad que estuvo por debajo de los 1.189 millones de barriles diarios que se exportaron en 2013.

Sobre la reforma energética no se ha visto casi nada ya que no soluciona la dependencia de la industria mexicana petrolera y lejos de ayudar ha perjudicado, porque desde su implementación ha disminuido la producción de petróleo, sus exportaciones y han aumentado las importaciones al igual que ha subido el precio de la gasolina. Con la reforma energética se abrió PEMEX a recibir inversión privada 76 años después de que Lázaro Cárdenas realizara la expropiación. La reforma buscaba con la inversión privada poder obtener mejores ingresos, aumentar y mejorar la producción, lo cual hasta ahora casi 5 años después de su implementación no se ha notado y pareciera que contrario a lo que prometía, actualmente la industria petrolera mexicana se encuentra en una crisis y en decadencia y poco a poco se ha ido empeorando.

Como se ha ido comprobando anteriormente, la industria petrolera nacional ha ido decayendo, esto se debe al agotamiento de varios yacimientos, principalmente de uno, el de "Cantarell", el cual disminuyó su producción y como consecuencia trajo el impulso hacia la reforma energética. Para ello, Enrique Peña Nieto da un lapso de entre 5 - 10 años para recuperar la capacidad reproductiva.

"Hoy estamos produciendo menos, 2 millones de barriles de petróleo al día, de lo que solo un yacimiento en el pasado nos daba". Dando así la razón a dicha problemática y justificando que antes, el Cantarell producía por día 2 millones de barriles de petróleo a comparación de lo que hoy en día produce, que son solo 200 mil." (Peña Nieto. 2018)

Con la iniciativa de la reforma energética, se buscan alcanzar y satisfacer diferentes puntos, como: modernizar la industria petrolera nacional, mejorar la economía de las familias, aumentar la inversión, empleos, reforzar a PEMEX Y CFE, Reforzar la rectoría del Estado, entre otras más.

“Las reformas en el sector energético emprendidas por el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) representan la culminación de un Estado, que no está interesado en salvaguardar el patrimonio territorial. Es el propio Estado, que aplica la acumulación por despojo para beneficio de los particulares, sobre todo de las transnacionales que ganan licitaciones en megaproyectos energéticos – termoeléctricas– (petroleras, mineras, telecomunicaciones, etcétera). El Estado favorece el despliegue de la acumulación del capital a favor de la lógica de la cadena de valor global en las actividades más diversas: energéticas, agropecuarias; inmobiliarias e incluso turísticas.” (Merchand, 2015, p.117)

Por su parte, dicho autor se contrapone a la Reforma Energética de Enrique Peña Nieto, ya que por ende marca que en su sexenio no ha mostrado interés por salvaguardar el crudo, por el contrario, representa culminación de éste.

“Se advierte que la reforma agrava la creciente disfuncionalidad estructural, pues no ofrece salida a la concentración extrema del sistema energético; prioriza las actividades primarias y margina las de transformación industrial; refuerza el sesgo exportador de crudo e importador de derivados del petróleo; agrava la carga fiscal y la quiebra financiera latente de Pemex; y cede al mercado la inserción del sistema energético nacional en la transición energética global.” (Torres, Alejo, Aguilera y Navarrete, 2016, p.3)

“En los años de 1982-2014, la producción de petrolíferos promedió anualmente 1459 miles de barriles diarios (mbd), con una variabilidad de no más, ni menos, de 8% respecto de la media”. (Torres, R. Alejo, J. Aguilera, M. y Navarrete N., 2016) (p.11)

“Los informes de Pemex muestran con claridad que la reforma energética no conseguirá que los ingresos petroleros alcancen 4.7% del pib establecido en la Constitución. Mucho menos habrá recursos adicionales para el Fondo Mexicano del Petróleo que permitan financiar proyectos para al desarrollo nacional. En esa cifra inalcanzable es donde la reforma energética muestra su verdadero rostro.” (Paderna Luna, 2015)

Aquí podemos ver como autores como Paderna Luna, advirtió desde antes sobre los problemas que iba a tener la Reforma Energética (2013), nos muestra como todo lo que se decía en ese momento eran una mentira, ya que los datos originales eran bastante diferentes a los que se decía y, con ayuda del Grafico 4 se puede observar como todo lo que decía era verdad.

## VI. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A pesar de que la solución al problema de la baja producción de petróleo por la falta de industria en nuestro país, requiere una gran inversión en investigación y desarrollo de soluciones para la explotación del mar profundo y la recuperación del aceite que se encuentra en los yacimientos agotados, el tema de la crisis del petróleo en México se ha centrado en aspectos políticos. Como se ha visto en los últimos años, las bajas exportaciones y las altas importaciones en productos derivados del petróleo han afectado a la economía del país ya que se gasta más de lo que se vende y esto hace que la economía de los mexicanos sea muy injusta ya que hay muchas personas que ganan poco dinero en su trabajo y pocas que ganan mucho, aunado a

esto, se le suman los altos impuestos a todo producto.

Hay dos posibilidades: expandir la producción sin importar los precios y “seguir compitiendo” o garantizar la estabilidad del mercado. Considera que aumentar los niveles de producción en momentos en que los precios petroleros están cayendo es una “absoluta locura” pues, a su juicio, lo que se debe hacer es guardar el inventario.

Aumentar la inversión en exploración y desarrollo de campos es imprescindible para incrementar los niveles de producción. Es necesario expandir las capacidades técnicas del sector, a fin de, por ejemplo, explotar recursos que actualmente están fuera de las capacidades del operador único –Pemex- e incrementar la infraestructura de transporte y distribución.

“Los resultados a los que llegamos en este trabajo tienen implicaciones importantes en lo que se refiere a política económica. La creación y aplicación de políticas públicas requieren de información detallada y específica para lograr impactos. De los resultados obtenidos se pueden aprovechar las características de las mezclas mexicanas de producción y exportación para diseñar mecanismos impositivos para aumentar la recaudación de estos, sin afectar la producción y la competitividad internacional de estos bienes.” (Fonseca y Gómez, 2015, p.3)

Tal como se menciona en la cita anterior para poder aplicar políticas públicas como la reforma energética y así obtener los resultados esperados se tiene que recabar información detallada y precisa. Además, debemos de lograr aprovechar las características positivas de las mezclas de petróleo mexicanas para así diseñar mecanismos que nos permitan aumentar la recaudación de estos.

“Al cierre de 2013, el mercado de los refinados mostraba contrastes. Por un lado, existía un adecuado abasto al mercado interno de productos pesados y excesivos volúmenes de combustóleo. Por el otro, el mercado de las gasolinas y diésel no era satisfecho con producción de Petróleos Mexicanos (Pemex). La posibilidad de realizar ampliaciones de infraestructura se había limitado, pues el proyecto de la nueva refinería en Tula, Hidalgo, estaba en duda y lo que se planeaba era la reconfiguración de las unidades de Tula, Salamanca y Salina Cruz. Esta situación limitaba la capacidad de oferta de Pemex en los siguientes años y ponía en manos de las importaciones la posibilidad de abastecer el mercado interno.”

(Romo, 2016, p.4)

Como se menciona en la cita anterior a finales del 2013 el mercado petrolero en México mostraba contrastes mientras el mercado de productos pesados y combustóleo estaba bien abastecido el de las gasolinas y diésel no por lo cual se tenía que importar estos productos del extranjero esta fue una de las razones por la cual se aplicó la reforma energética sin embargo esta no ha logrado acabar con esto al contrario la situación se ha agravado y cada vez importamos más gasolina y diésel

El modelo actual de explotación de hidrocarburos es inadecuado para alcanzar estas metas. Pemex carece de los recursos tecnológicos, humanos, organizacionales y financieros para explotar por sí sola las oportunidades que ofrece el país en materia de hidrocarburo. Actualmente PEMEX espera aumentar el manguado procesamiento de crudo en sus refinerías a 900,000 barriles por día en el segundo trimestre

de 2018, desde alrededor de 500.000 barriles por día que produce actualmente, estas cifras son alarmantes ya que la Reforma energética que Enrique Peña Nieto habló en el primer mes del año 2018, es completamente falso, no se llega ni a la mitad de los valores que dijo que se iban a llegar, aquí es el resultado el que llegamos, realmente las Reformas energéticas no han servido de mucho, se necesita de algo más grande que pueda ayudarnos.

## VII. METODOLOGÍA

Se llevo a cabo una investigación documental y una revisión a las bases de datos estadísticas de Banco de México (BANXICO) de la Balanza Comercial mensual de productos petroleros para el periodo 1993 al tercer mes de 2018 (último dato disponible). Los saldos de la balanza se calcularon aritméticamente (X-M) y se evaluaron las series de tiempo resultantes; se presentan los datos desestacionalizados y de tendencia-ciclo para la balanza total y para 3 productos específicos: la turbosina, la gasolina y el gas L.P.

## VII. CONCLUSIONES

Como hemos podido observar, la crisis petrolera de México se debe a rezagos acumulados en varias décadas en los campos de la exploración petrolera, la investigación y desarrollo de la petroquímica, entre otros.

El escenario de altos precios del petróleo se deriva de la conciencia de la finitud de los recursos recuperables de petróleo, de las limitaciones en el suministro de petróleo a nivel mundial por parte de la OPEP y de la influencia abrumadora del mercado de futuros en los precios actuales, entre otros elementos. Estos aspectos no pueden ser modificados por la opinión pública y son difícilmente comprensibles para el ciudadano promedio, por lo que una consulta nacional sobre esta temática no puede proporcionar información que contribuya a la solución de las crisis del petróleo en México. Sin embargo, la eventual consolidación de una propuesta unitaria de solución a la crisis energética en nuestro país, que fuera elaborada a partir del consenso de las fuerzas políticas más importantes, podría someterse a una consulta popular que permitiera el manejo de la opinión pública durante los próximos años en que esta crisis energética se manifieste con mayor fuerza.

Históricamente el desarrollo de nuevas tecnologías ha permitido sortear otras crisis energéticas, como ocurrió con la crisis petrolera de los 70s donde se redujo mundialmente el consumo del petróleo y se restableció el escenario de precios bajos del petróleo. Como hemos podido observar, el precio del petróleo se ha desplomado en los últimos días, pero estos precios bajos también hubieran podido bajar por otras causas. La detección de nuevos yacimientos en nuestro país y en el mundo mediante nuevas tecnologías o de manera accidental como ocurrió con Cantarell, se manifestaría en un desplome del mercado de futuros del petróleo.

En la actualidad, la mayoría de las personas se ve afectada por una materia prima que es la gasolina y sus derivados, puesto que la utiliza como medio de transporte para sus actividades cotidianas, o como

productos de uso diario, por lo que cualquier cambio en ésta, afecta de manera radical a la economía de dicha población.

Las empresas en México, que utilizan este recurso deben cambiar los precios constantemente por el costo que ellos gastan al producirlo, haciendo esto el incremento de gastos.

## AGRADECIMIENTOS

A mi profesor: Por enseñarnos, guiarnos y corregirnos en cada paso de este proceso de crecimiento profesional, al ayudarnos a entendernos mejor con nuestras diferencias y aprovechar de mejor manera nuestras habilidades individuales, para seguir mejorando personalmente y colectivamente.

Compañeros de trabajo: Por la colaboración en este proceso de formación, la paciencia y el tiempo dedicado a este trabajo.

## VIII. REFERENCIAS

- BANXICO(1993-2018). *Balanza de productos petroleros*. Recuperado de: <https://www.eventbrite.es/e/entradas-foro-ciudadano-construyendo-puentes-confianza-46238376228>
- Barrañón A., (2010). *La crisis mexicana del petróleo en el escenario de precios altos del petróleo*, [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2018] Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n64/varia/abarranon.html>
- Colmenares, F. (2008). *Petróleo y crecimiento económico en México 1938-2006*. *Economía UNAM*, 5(15), 53-65.
- Fonseca Rocha, K., & Gómez López, C. (2015). Dinámica del petróleo en México. Un modelo de dos sectores. *EconoQuantum*, 12 (2), 109-135.
- Jiménez-Bandala, C. (2018) Development in Southern Mexico: Empirical Verification of the “Seven Erroneous Theses about Latin America”, *Latin American Perspectives*, 45(2), pp. 129-141.
- Jiménez-Bandala, C. (2017) Industrialización y Neoliberalismo: las políticas fallidas de desarrollo en el México del Sur, el caso de la Cuenca del Papaloapan, *Oikos-Polis*, 2(1), pp. 65-78.
- Merchand, M. (2015). *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 46, núm. 183. Estado y reforma energética en México.
- Mondragón, J. (2014). *Los partidos políticos ante la reforma petrolera en México*. Recuperado el día 13 de Marzo del 2018 en <http://www.redalyc.org/pdf/4264/426439552002.pdf>
- Padierna Luna, D. *La reforma energética frente a la realidad. El Cotidiano*
- Peña, E. (2018). El universal. *En 10 años México recuperará capacidad petrolera: Peña Nieto*. Recuperado el día 22 de Mayo del 2018 de: [www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/en-10-anos-mexico-recuperara-capacidad-petrolera-pena-nieto](http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/en-10-anos-mexico-recuperara-capacidad-petrolera-pena-nieto)
- Romo, D. (2016). Refinación de petróleo en México y perspectiva de la Reforma Energética. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 47 (187), 139-164.
- Torres, R. Alejo, J. Aguilera, M. y Navarrete, E. (2016). *Economíaunam*, vol. 13, núm. 37. *Contenido y alcance de la reforma energética*.
- Vargas Suárez, R. (2015). *Reforma energética. De servicio público a modelo de negocios. Política y Cultura*, (43), 125-145.